

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 2 de junio de 2010, de la Secretaría General del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por el que se notifica el Acto de Instrucción en el que se prorroga hasta tres meses el plazo para elevar la propuesta de resolución y el expediente al órgano que ordenó instruirlo, dictado en el Procedimiento Sancionador, incoado mediante Resolución de 14 de abril de 2010.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el Acto de Instrucción en el que se prorroga hasta tres meses el plazo para elevar la propuesta de resolución y el expediente al órgano que ordenó instruirlo, dictado en el Procedimiento Sancionador, incoado mediante Resolución de 14 de abril de 2010, del Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), seguido contra don Jesús Cerpa Garrido.

Interesado: Don Jesús Cerpa Garrido (DNI 29.042.551-Z).

Expediente: Expediente Disciplinario incoado a don Jesús Cerpa Garrido, en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 del VI Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 139, de 28 de noviembre de 2002).

Acto notificado: Acto de Instrucción en el que se prorroga hasta tres meses el plazo para elevar la propuesta de resolución y el expediente al órgano que ordenó instruirlo, dictado en el Procedimiento Sancionador, incoado mediante Resolución

de 14 de abril de 2010, del Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), seguido contra don Jesús Cerpa Garrido.

El Acto de Instrucción en el que se prorroga hasta tres meses el plazo para elevar la propuesta de resolución y el expediente al órgano que ordenó instruirlo y el resto de documentación obrante en el expediente está a disposición del interesado en los Servicios Centrales del IFAPA, situados en la Avenida Isaac Newton, núm. 3, 2.ª planta, Edificio Blue-net, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Desde la fecha de publicación del presente anuncio, el interesado podrá personarse en los Servicios Centrales del IFAPA y recoger el mencionado Acto de Instrucción.

Sevilla, 2 de junio de 2010.- El Secretario General, Fernando Morillo Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/1840645/2009-90	MERCEDES LOPEZ MACIAS SANLUCAR DE BARRAMEDA	NOTIFICACION DE CITA PARA VALORACION DE LA SITUACION DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/1059145/2008-59	BERNARDO GONZALEZ PRADO SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1059100/2008-42	MANUEL ROMERO LARA SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1059009/2008-96	JOSE ANTONIO PEÑA ALCANTARA SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1059009/2008-96	JOSE ANTONIO PEÑA ALCANTARA SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DE REVISION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1044826/2008-04	Mº ANGELES FRANCO ROMERO SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1035895/2008-38	MANUEL SANCHEZ ROMERO SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1035546/2008-01	TRINIDAD HEIS LOPEZ SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1035463/2008-30	REGLA MACEAS GARCIA SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1035891/2008-02	JOSE GARRAN ODERO SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1035411/2008-47	ANA GALVEZ RODRIGUEZ SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/2215974/2009-26	JOSE Mº PANTOJA CALVENTE CADIZ	NOTIFICACIÓN DE CITA PARA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/1035294/2008-61	ENCARNACION CORTES PASTRANA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1774300/2009-20	Mº GUADALUPE MORON CABALLERO SAN FERNANDO	NOTIFICACION DE CITA PARA VALORACION DE LA SITUACION DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/1022216/2008-20	JUAN LEON FONTAO SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.